Zaragoza
VIVIENDA

PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN DEFINITIVA PRIMER EJERCICIO FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, SLU PARA UN PUESTO FIJO DE DIRECCIÓN FINANCIERA, MEDIANTE CONTRATO LABORAL INDEFINIDO FIJO A TIEMPO COMPLETO.

Una vez publicadas, el día 13 de febrero de 2026 las puntuaciones provisionales otorgadas al primer ejercicio de la fase de oposición, y habiéndose recibido alegación que se han resuelto mediante resoluciones de fecha 19 y 25 de febrero de 2026, la Comisión de Valoración eleva la siguiente puntuación a definitiva.

DNI	Contabilidad	Finanzas	Contratación	Puntuación definitiva primer ejercicio fase oposición
***8642**	3,00	7,50	7,50	18,00
***8489**	7,75	1,00	5,00	13,75
***9750**	4,00	0,00	7,50	11,50
***6364**	2,50	2,50	1,50	6,50
***5636**	3,00	0,50	1,50	5,00
***2265**	1,50	2,50	0,00	4,00

Según se indica en el apartado 8.3.3, sobre el primer ejercicio de la fase de oposición, para superar este primer ejercicio se deberá obtener un mínimo de 15 puntos.

La base 8 "Proceso selectivo" en su apartado 8.3.4 indica que el segundo ejercicio consistirá en la elaboración, presentación y defensa de una Memoria Técnica que tendrá como objeto, a juicio de la persona candidata y teniendo como base la descripción que consta en las funciones del puesto de trabajo que figuran en la Base 2, la gestión y optimización del parque inmobiliario en una Sociedad Municipal: Análisis de estrategias para mejorar la eficacia en la administración del patrimonio inmobiliario. Evaluación de propuestas innovadora para la sostenibilidad y el mantenimiento del parque inmobiliario.

Aquellas personas que hayan superado el primer ejercicio tendrán un plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación, día 5 de marzo hasta el día 16 de marzo de 2026 a las 14:00 horas (ambos inclusive), para presentar la Memoria Técnica en la Unidad de Atención al Ciudadano de Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SL, sito en calle San Pablo, 48 de Zaragoza. El horario de atención al público es de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas, excepto el jueves cuyo horario es de 09:00 a 17:00 horas.

La Memoria Técnica deberá ser presentada tal y como se indica en las Bases de la convocatoria.

Trascurrido el plazo de presentación se indicará el día y la hora en la que cada persona deberá defender ante un tribunal la memoria técnica mediante comunicación de un correo electrónico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 4 de marzo de 2026.

La Secretaria de la Comisión de Selección,

Mercedes Rueda Giménez